

## Asunto: El Cartel de fondo de la DGT lleno de infracciones que no ve la DGT.

---

### Expediente y Registro

Expediente: 2016\_SV\_224\_bis

Fecha informe: 22 / 06 / 2016

La joya de la corona de la D.G.T. ha sido su campaña del “10 aniversario del permiso por puntos”. En la imagen utilizada de fondo la DGT nos muestra una carretera con infracciones y debilidades graves en materia de seguridad vial.

Se puede observar un puente que mantiene unas vallas de contención peatonal no certificadas para el impacto de vehículos. Por tanto, la ausencia de barreras certificadas de seguridad, que obligatoriamente deben ponerse en ese punto y la acción de colocar otras altamente agresivas debe considerarse una situación muy peligrosa y contraria a Ley y Norma.

Otras debilidades que podemos encontrar es la ausencia de elementos guía, señalización vial reglamentaria en curvas de reducida visibilidad e instalación de pastor eléctrico en la zona de dominio público de la carretera, alterando la seguridad pasiva.

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (I.M.U.), procedía a mediados de junio a presentar la correspondiente denuncia a la DGT, no solo por promocionar la inseguridad vial, también por la ausencia de criterio técnico en su campaña.

### Expediente 2016\_CEC\_101



A todo lo anterior debemos informar que la DGT ha dado respuesta a este departamento de Seguridad Vial comunicando que la carretera es extranjera.



Informa  
Departamento de Seguridad Vial / [seguridadvial@defensamotociclistas.org](mailto:seguridadvial@defensamotociclistas.org)  
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.